



## **TV AZTECA**

### **TV AZTECA ALCANZA ACUERDO PARA OBTENER CONSENTIMIENTOS DE LOS TENEDORES DE BONOS PARA SEPARAR UNEFON HACIA SUS ACCIONISTAS**

- El tiempo de expiración del consentimiento para los bonos del 2007 se extiende al 26 de marzo para permitir a los tenedores de bonos completar el proceso –

#### **PARA SU DISTRIBUCION INMEDIATA**

**Ciudad de México, 21 de marzo de 2001** – TV Azteca, S.A. de C.V. (NYSE:TZA; BMV:TVAZTCA), segundo productor de contenido de habla hispana en el mundo, anunció hoy que alcanzó acuerdo con una mayoría de los tenedores de su bono de TV Azteca con vencimiento en 2007 para permitir a la Compañía la separación de su inversión en Unefon hacia sus accionistas. En conexión con ello, TV Azteca acordó que no podrá utilizar el precio de ejercicio de los derechos de Unefon para actividades distintas de su negocio principal. Con el fin de permitir el procesamiento de todos los consentimientos otorgados hasta el día de ayer, TV Azteca extendió el tiempo de expiración de la solicitud de consentimiento para los bonos de TV Azteca con vencimiento en 2007 hasta marzo 26, 2001 a las 5:00 pm, hora de Nueva York.

La Compañía recibió previamente los consentimientos requeridos de los tenedores de sus bonos con vencimiento en 2004, y Azteca Holdings recibió los consentimientos requeridos de los tenedores de sus bonos con vencimiento en el 2002.

“Con el consentimiento de los tenedores de bonos, TV Azteca podrá transferir los beneficios de su inversión en Unefon directamente a nuestros accionistas, tal y como nos comprometimos en noviembre pasado,” comentó Luis J. Echarte, Director de Finanzas de TV Azteca. “Nuestro acuerdo con los tenedores de bonos de TV Azteca y Azteca Holdings significa que también compartirán los beneficios de esta transacción.”

“La separación de Unefon hacia sus accionistas significa que la administración podrá concentrar todos sus esfuerzos en nuestro negocio principal de medios en México y en el extranjero,” añadió el señor Echarte.

#### **Perfil de la Compañía**

TV Azteca es el segundo productor de contenido de habla hispana en el mundo y una de dos compañías de televisión abierta en México, operando dos canales nacionales de televisión, Azteca 13 y Azteca 7, a través de más de 250 estaciones locales propias y operadas en México. La Compañía también opera un canal nacional de televisión en El Salvador. Las afiliadas de incluyen Unefon, una de las compañías que poseen el mayor espectro radioeléctrico en México, Todito.com, portal de Internet para hispanohablantes en América del Norte y Azteca América, una nueva cadena de televisión abierta enfocada al creciente mercado de hispanos en Estados Unidos.

*Con excepción de la información histórica, los asuntos discutidos en este comunicado son conceptos sobre el futuro que involucran riesgos e incertidumbre que pueden causar que los resultados actuales difieran sustancialmente de los proyectados. La terminación de cualquiera de las transacciones discutidas en este comunicado está sujeta a los desarrollos de los mercados en México, EUA, y otros mercados de capitales, fluctuaciones de tasas de interés, fluctuaciones de tipo de cambio, condiciones dentro de la industria global de telecomunicaciones, acciones gubernamentales en México, y eventos políticos en México. Otros riesgos que pueden afectar a TV Azteca y Unefon se identifican en la forma 20-F de TV Azteca y otros documentos relacionados con la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos.*

**Relaciones con Inversionistas:**

Bruno Rangel  
Relaciones con Inversionistas  
TV Azteca, S.A. de C.V.  
525 420 9167

Daniel Wilson  
Zemi Communications L.L.C.  
New York  
212 689 9560

**Información a la Prensa:**

Oscar M. Argüelles Dorantes  
Director de Comunicación Corporativa  
TV Azteca, S.A. de C.V.  
525 420 1313, Ext. 1585